

Guayaquil, Junio 10 del 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑIA DEL NORTE C. LTDA. COMDENOR**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía., correspondiente al Ejercicio Económico del 2004.

1. Como es conocido por todos los Socios que la Cía. se, dedica a la pesca marítima, por así haberlo dispuesto los Señores Socios, está paralizado por daños en la embarcación (barco).
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
4. Dada la estructura de la Cía. y su poco movimiento no se han presentado aspectos administrativos laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2004.
5. La compañía ha tenido una actividad mínima comparable con el Ejercicio anterior con referencia a la comercialización de la pesca, no está haciendo faenas de pesca. (está paralizado)
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera, de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico (2004-2003). La compañía ha tenido movimiento económico en este año, y la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior. El estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pequeña utilidad en el presente ejercicio/2004.
7. Mi recomendación es que se aumente la pesca y se controle los gastos y generen una utilidad más rentable para todos los socios.

Atentamente;


AB. MERCEDES QUINDÉ VASQUEZ
GERENTE

